



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 727-19

San Ramón de la Nueva Orán, 09 DIC 2019

Expediente N° SO-19.485/19.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Pasantías Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 99.026,67 (Pesos Noventa y Nueve Mil Veintiséis con Sesenta y Siete Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 1.100/19 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 2.540/19 de fecha 04/11/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 10.529,12 (Pesos Diez Mil Quinientos Veintinueve con Doce Centavos), quedando un saldo de \$ 101,31 (Pesos Ciento Uno con Treinta y Un Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para Pasantías Curriculares por \$ 99.026,67 (Pesos Noventa y Nueve Mil Veintiséis con Sesenta y Siete Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 10.529,12 (Pesos Diez Mil Quinientos Veintinueve con Doce Centavos), correspondiente al mes de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	Sandwichs p/viaje estudio alumn	11	2	1	1	\$ 1.800,00
	Sub Total					
	Partida Parcial				-	\$ 1.800,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 1.800,00
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 1.800,00
5	Traslado delegación alumnos viaje	11	3	5	1	\$ 5.000,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 5.000,00
1	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 1.114,79
3	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 487,61
4	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 831,77
6	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 1.054,14





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 727-19

Expediente N° SO-19.485/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
7	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 240,81
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.729,12
	Sub Total					
	Partida	11	3	5	-	\$ 8.729,12
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 8.729,12
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 10.529,12
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 10.529,12
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 1.800,00
11	3	5	1	\$ 5.000,00
11	2	5	4	\$ 3.729,12
Total				\$ 10.529,12

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.800,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 8.729,12
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 10.529,12

* Fondos Otorgados \$ 99.026,67.-
 * Primera Rendición \$ 88.396,24 - Resolución N° SO-634/19.-
 * Segunda Rendición \$ 10.529,12 - Resolución N° SO-727/19.-
 * Saldo \$ 101,31.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc


 ING. CAROLINA ARMATA
 SECRETARIA SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




 LIC. ELENA CHÓROLQUE
 DIRECTORA SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA